

RESOLUCIÓN EXENTA N° **1061**

UNIVERSIDAD DE CHILE
CONTRALORIA UNIVERSITARIA

SANTIAGO, 27 de diciembre de 2011

CURSA CON ALCANCE

OF. N° **0000202 ENE 2012**

PRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS ENTRE FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA Y EMPRESA TRAZADOS
ARQUITECTURA LTDA.

UNIVERSIDAD DE CHILE
LEGALIDAD CONTROLADA

02 ENE 2012

CONTRALORIA

Con esta fecha la Facultad de Odontología ha expedido la siguiente resolución:

VISTOS

1. Lo dispuesto en el Decreto Universitario N°2707, de 2010; y el Decreto Universitario N° 2583, de 2010.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de comprar la propiedad ubicada en Calle del Arzobispo N° 0675, comuna de Providencia.
2. Que por la magnitud e importancia de esta compra para la Facultad de Odontología y el conocimiento de la empresa Trazados Arquitectura Ltda., se procede a realizar contrato directo con la Empresa, conforme lo autoriza la Ley N° 19.886 de Bases de sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en su artículo 8°, letra g); y artículo 10°, N°7 letra f) del Reglamento de la misma Ley.

RESUELVO

1. Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios, para el desarrollo del servicio de asesoría en la compra de la propiedad ubicada en Calle del Arzobispo N° 0675, Providencia, entre la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile y la empresa Trazados Arquitectura Ltda.
2. Impútense los gastos que origine el presente Convenio al Ítem Título A, Subtítulo 2.2.6., del Presupuesto Universitario Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

PROF. NORA SILVA STEFFENS
VICEDECANO



PROF. DR. JORGE GAMONAL ARAVENA
DECANO

PROF. DR. JULIO WILLANUEVA MAFFEI
DIRECTOR ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO